

FORMATO EIA-FEA-007

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Proyecto:	MINI MARKET AYLÍN		
Categoría:	I		
Promotor:	GRUPO R. CÁRDENAS INC.		
Representante Legal:	Rosa Elena Cárdenas		
Ubicación:	Corregimiento de Peña Chata, Distrito de Ocú, provincia de Herrera.		
Expediente No.:	DRHE-I-F-31-2020		
Fecha de la inspección:	29 de Diciembre de 2020		
Fecha del Informe:	30 de Diciembre de 2020		
Participantes:	Nombre	Cargo	Institución
	Luis Peña	Jefe de Evaluación de Impacto Ambiental	MiAmbiente - Herrera
	Francisco Cortés	Evaluador de Estudio de Impacto Ambiental	MiAmbiente - Herrera
	Fernando Atencio, Olmedo Osorio, Lic. Javier López y el Arquitecto Elías Solís	Responsables de la construcción del proyecto	-----

**I. OBJETIVOS:**

Realizar inspección técnica al área del proyecto **MINI MARKET AYLÍN**, cuyo Promotor es **GRUPO R. CÁRDENAS INC.**, con la finalidad de verificar la línea base indicada con la realidad de campo, verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

**II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:**

El proyecto es comercial y consiste en la construcción de dos locales comerciales, uno para mini super y el otro para oficinas, con los cuales los promotores van a innovar con este proyecto que esperan sea en beneficio de la comunidad de Peñas Chatas.

El proyecto se desarrolla en la finca 31663 (F), Código de Ubicación 6305, corregimiento de Peñas Chatas, distrito de Ocú, provincia de Herrera, propiedad de **GRUPO R. CÁRDENAS INC.**.

Desglose de Áreas	
Área Total de la finca	1471 m <sup>2</sup>
Área cerrada	396 m <sup>2</sup>
Área abierta	97.51 m <sup>2</sup>
Total del área del proyecto	493.51 m <sup>2</sup>

### III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:

La inspección se realizó el día martes 29 de diciembre 2020, en el área del proyecto; donde se pudo comparar la línea base indicada con la realidad de campo, la verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y la descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

A la inspección asistió Ing, Francisco Cortés y Lic. Luis Peña por parte del Ministerio de Ambiente de Herrera Sección de Evaluación de Impacto Ambiental , Fernando Atencio, Olmedo Osorio, el Lic. Javier López y el Arquitecto Elías Solís responsables del proyecto por parte de la Empresa Promotora, la Misma se dio entre las 9:00 a.m. y 9:45 a:m., se conversó con los responsables quienes explicaron algunos detalles técnicos respecto al proyecto.

#### A. Ambiente Físico:

- Se evidenció que la topografía en el polígono del proyecto es plana.
- Dentro del polígono del proyecto no se observaron fuentes de aguas superficiales. El sitio del proyecto no colinda con ríos, quebradas, ni zonas pantanosas.
- El uso actual del suelo en las áreas colindantes, es el de viviendas unifamiliares y fincas agropecuarias.
- En referencia a la calidad de aire, se verificó mediante inspección, que la principal fuente de emisiones atmosféricas y material particulado, es el producido por el tráfico vehicular en la vía que conduce a Peñas Chatas
- Se observó que la principal fuente generadora de ruido, es el tránsito vehicular en la calle colindante vía hacia Peñas Chatas
- Durante la inspección, no se observaron fuentes generadoras de olores molestos.

## B. Ambiente Biológico

- El área del proyecto se encuentra desprovista de vegetación, no se observaron árboles o arbustos en el sitio.
- No se observaron especies faunísticas.

## C. Ambiente Socioeconómico

- Los terrenos colindantes al área del proyecto, son utilizados con fines unifamiliares, y fincas agropecuarias que se encuentran en este sector del distrito de Ocú, Corregimiento de Peñas Chatas

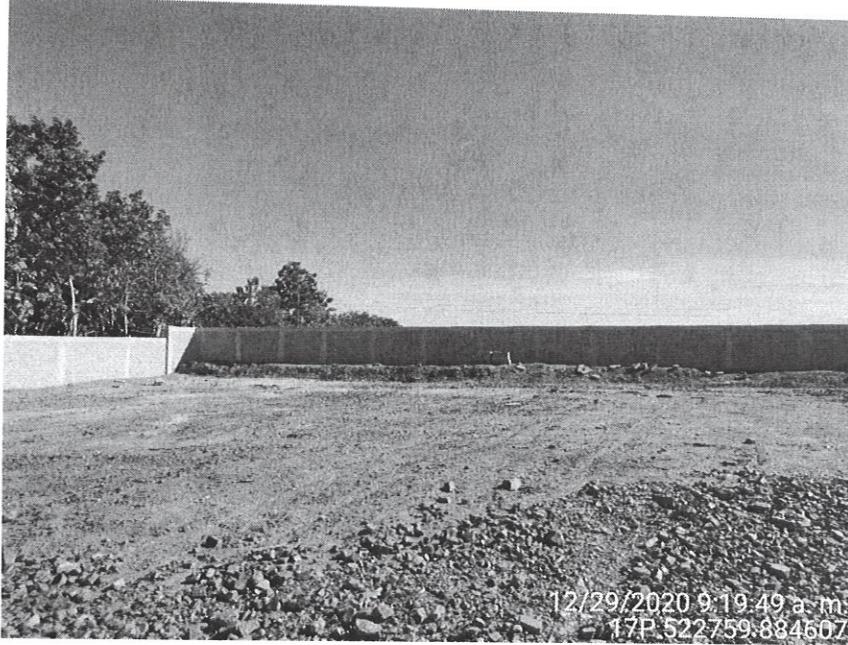
## IV. OBSERVACIONES:

Durante la inspección, se observó que en el polígono del proyecto **MINI MARKET AYLÍN**, no se mantienen actividades constructivas, sólo se construyó la cerca perimetral de la finca N° 31663 (F), en la que se busca desarrollar el proyecto. En el sitio se encuentra amontonado arena y piedra y una concretera producto de los trabajos de construcción de la cerca, anteriormente en el área del proyecto, existía una galera de 750 metros cuadrados que fue demolida para la ejecución del proyecto, la cual era utilizada por el antiguo propietario con fines agrícolas.

- Se evidenció que la topografía en el polígono del proyecto es plana.
- Dentro del polígono del proyecto no se observaron fuentes de aguas superficiales.
- El uso actual del suelo en las áreas colindantes, es el de viviendas unifamiliares y fincas agropecuarias.
- En referencia a la calidad de aire, se verificó mediante inspección, que la principal fuente de emisiones atmosféricas y material particulado, es el producido por el tráfico vehicular en la vía adyacente al polígono del proyecto.
- Se observó que la principal fuente generadora de ruido, es el tránsito vehicular en la calle colindante que conduce al Corregimiento de Peñas Chatas.
- Durante la inspección, no se observaron fuentes generadoras de olores molestos.
- El área del proyecto se encuentra desprovista de vegetación, no se observaron árboles o arbustos en el sitio.

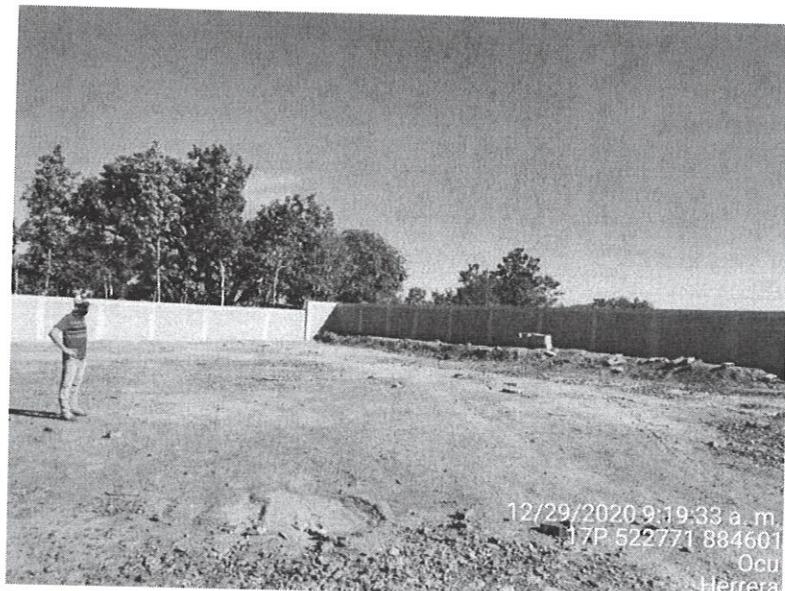
- No se observaron especies faunísticas.

**IMÁGENES:**

Coordenada de ubicación UTM (WGS-84):	Imagenes tomadas en el sitio.
522759 E 884607 N	 <p>12/29/2020 9:19:49 a.m. 17P 522759-884607</p>

**Fig. No. 1:** Vista de la topografía del terreno, la cual es plana. Se observa que el terreno está desprovisto de vegetación.

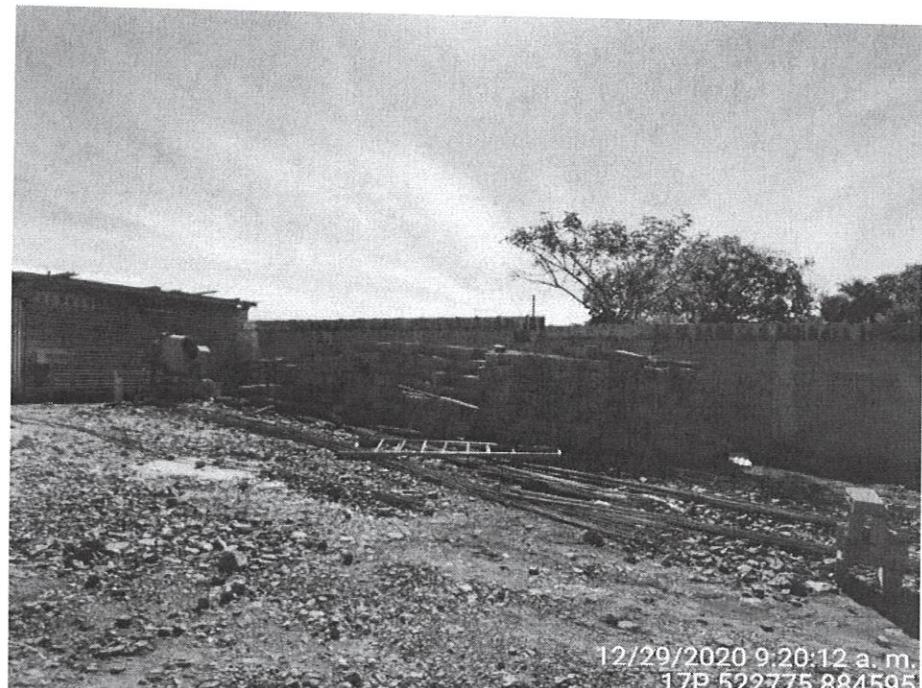
522771 E  
894601 N



12/29/2020 9:19:33 a.m.  
17P 522771 884601  
Ocu  
Herrera

**Fig. No. 2:** Vista interna del sitio donde se desarrollará el proyecto Mini Market Aylín

522275 E  
884595 N



12/29/2020 9:20:12 a.m.  
17P 522775 884595

**Fig. No. 3:** El polígono se puede apreciar material excedente de la construcción del muro perimetral

522763 E  
884582 N



**Fig. No. 4:** Vista frontal del sitio donde se busca la construcción del Mini Market Aylín, se puede apreciar que en el sitio se construyó una cerca perimetral tipo muro en la finca

## V. CONCLUSIONES:

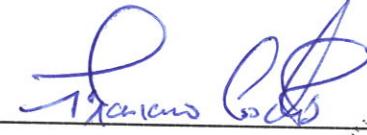
- Durante la inspección, se observó que en el polígono del proyecto **MINI MARKET AYLÍN**, no se mantienen actividades constructivas, sólo se construyó la cerca perimetral de la finca N° 31663 (F), en la que se busca desarrollar el proyecto, anteriormente en el área del proyecto existía una galera de 750 metros cuadrados que fue demolida para la ejecución del proyecto, la cual era utilizada por el antiguo propietario con fines agrícolas. Se evidenció que la topografía en el polígono del proyecto es plana.
- Dentro del polígono del proyecto no se observaron fuentes de aguas superficiales.
- El uso actual del suelo en las áreas colindantes, es el de viviendas unifamiliares y fincas agropecuarias
- En referencia a la calidad de aire, se verificó mediante inspección, que la principal fuente de emisiones atmosféricas y material particulado, es el producido por el tráfico vehicular en la vía adyacente al polígono del proyecto.
- Se observó que la principal fuente generadora de ruido, es el tránsito vehicular en la calle colindante vía hacia la comunidad de Peñas Chatas

- Durante la inspección, no se observaron fuentes generadoras de olores molestos.
- El área del proyecto se encuentra desprovista de vegetación, no se observaron árboles o arbustos en el sitio.
- No se observaron especies faunísticas.

#### VI. RECOMENDACIÓN:

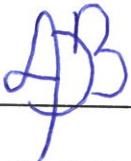
- Continuar con el proceso de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado “MINI MARKET AYLÍN”.

Elaborado por:

  
\_\_\_\_\_  
**ING. FRANCISCO CORTÉS**  
Técnico Evaluador

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
FRANCISCO M. CORTÉS R.  
LIC. EN INGENIERIA EN  
RECURSOS NATURALES  
IDONEIDAD: B,102-15 \*

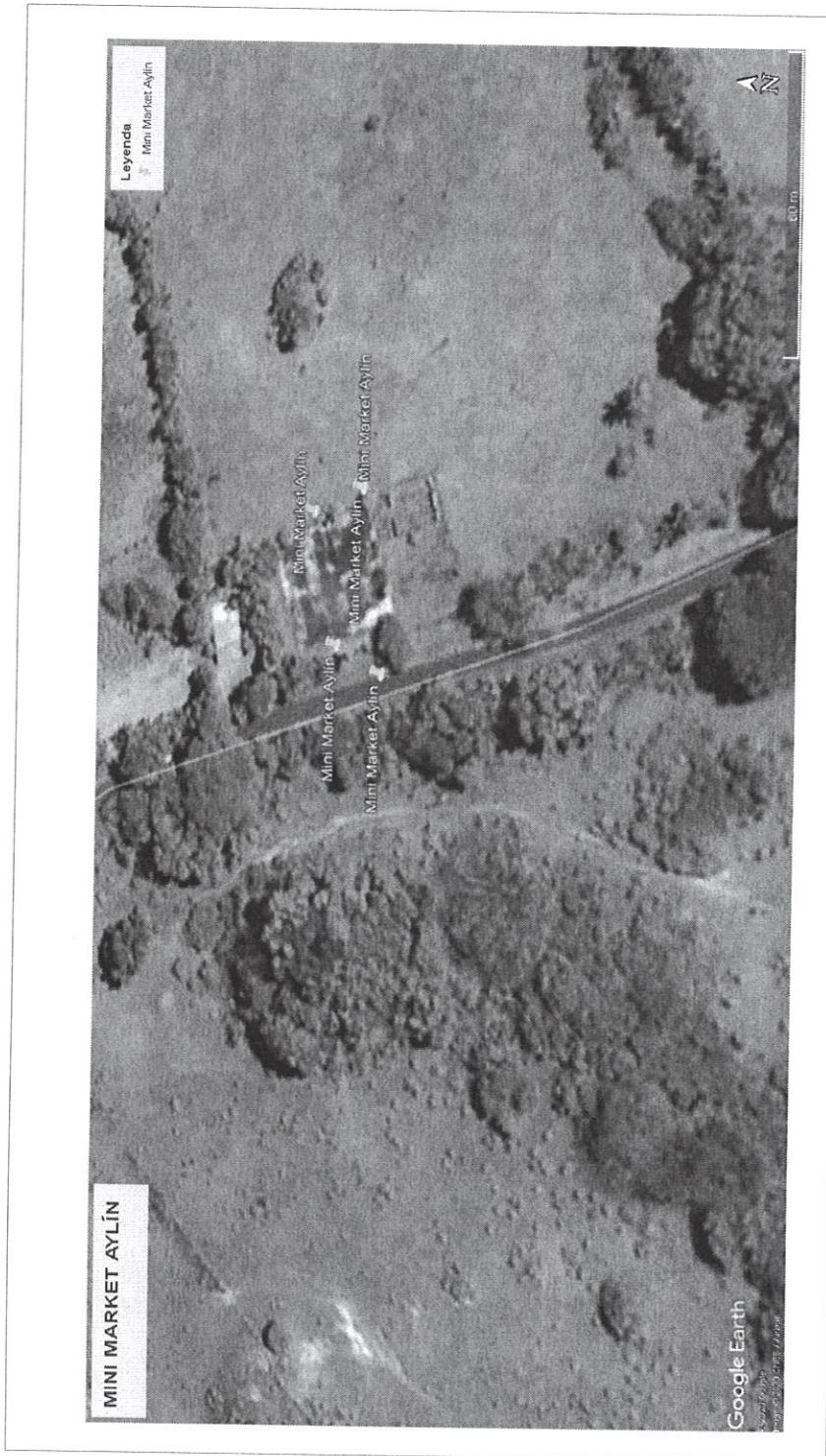
Revisado por:

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. LUIS PEÑA**  
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto  
Ambiental

LP/fc



### IMAGEN SATELITAL DE INSPECCIÓN REALIZADA AL PROYECTO “MINI MARKET AYLÍN”



Informe Técnico de Inspección de Campo del proyecto: “Mini Market Aylín”.  
Fecha de la inspección: 29 de Diciembre de 2020.